

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.685

Año XLVIII

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50 pesetas  
Por trimestre 4,50  
Por semestre 8,50  
Por año 16,50

ALMERIA.

Martes 1.º de Enero de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 25 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de posición línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscritores la mitad

Número suelto 5 ct.

La Crónica Meridional

SALUDA Y FELICITA A SUS AMIGOS Y SUSCRIPTORES EN AÑO NUEVO

AÑO XLVIII.

Un año más en la vida de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Hoy entramos en el año XLVIII de nuestra existencia periodística.

No es vanidad pueril recordar esta efeméride de nuestra vida, porque al hacerla una sola vez al año, no solo endimos un tributo al trabajo representado por esta impropia labor de muchos años, sino que pagamos una deuda de gratitud que tenemos con nuestros antiguos abonados y con todos los que leen esta hoja diaria, que merced a su concurso, ha podido vivir en el transcurso de tantos lustros y desarrollarse hasta colocarse á la altura en que hoy se encuentra.

Se fundó LA CRÓNICA MERIDIONAL para defender los intereses generales de Almería, y al transcurrir casi medio siglo por esta publicación, estamos en el punto de partida, defendiendo solamente los intereses que á esta provincia afectan en todo orden de relaciones sociales, porque así creíamos y seguimos creyendo que servirnos mejor á esta amada Almería.

Si acertamos en la dirección dada á nuestro pensamiento periodístico, el público lo ha dicho, dándonos su veredicto favorable al prestarnos una ayuda constante, franca y noble, que nos ha permitido satisfacer sus aspiraciones, sin halagar sus pasiones.

Por ello, correspondiendo á este constante favor de nuestros abonados, hoy aumentamos el tamaño de LA CRÓNICA MERIDIONAL, introduciendo en ella esta importante mejora—de la que en otro lugar nos ocupamos—y las demás que iremos haciendo en el transcurso del año.

Pensada hace tiempo, no hemos querido anunciarla previamente, porque esto parecería conceder al público, lo que éste tiene derecho de exigir de nosotros, reforma que hemos tenido la satisfacción de poder ver realizada cuando lo han permitido las condiciones económicas de la localidad.

Seguirá, pues, LA CRÓNICA MERIDIONAL, su campaña de siempre, velando por los intereses generales de la provincia y con los mayores medios que le proporciona el aumento de tamaño, dándole mayor lectura y amenidad.

Y si en el curso de otros cuantos lustros, podemos ver conseguidas nuevas reformas así locales como provinciales, nos habrá parecido pequeño el esfuerzo que en su obtención hayamos puesto y grande la satisfacción de haber contribuido á las mismas.

NUESTRAS REFORMAS.

Entre las pocas, poquísimas satisfacciones, que se experimentan en esta labor ruda y fatigosa de

periodismo, donde los desencantos y las desilusiones se cuentan por cientos, cumplimos sentir hoy una muy legítima é intensa, al dar mayor amplitud á esta vieja y honrada Crónica, que en tanto tiempo supo luchar con tesón y gallardía por los intereses de esta región, preterida casi siempre, olvidada de los Gobiernos.

Reforma es esta que nos llena de legítimo orgullo, aunque en ella como en la vida de este diario, tengamos acaso la menor parte, pues tiénela casi toda el público, ese público sensato y culto que nos prestó alientos para vivir, para batallar por nobles ideales, aplaudiendo nuestras campañas, que si no se distinguieron por vociferancias, se celebraron por serias y razonadas, y ese mismo público que así nos alentó, con su concurso cada vez más creciente, permite que hoy demos á nuestra publicación, mejor que mayores dimensiones, aspecto de periódico de una capital, digna de figurar entre las primeras, por la hermosura privilegiada con que Dios la dotó.

El público, pues, es el que se debe mostrar ufano con la reforma, á él se le debe y no á nosotros que únicamente respondemos así al afecto, consideración y estima que se nos demuestra.

Solo en este día de júbilo para nosotros, tenemos una nota amarga y triste en nuestro corazón, que aquilata la alegría, y es que nuestra alma evoca la venerable figura del fundador de esta hoja diaria, en la que tantos afanes y desvelos puso y no podemos por menos de sentir que no se recree en su obra, ampliada y mejorada, siguiendo siempre su idea por nosotros como él la amó y como en su vida, ni vendida ni ofrecida, viviendo honradamente y dedicada á aplaudir los hechos buenos y á despreciar los malos.

Este era siempre el ideal de don Francisco Rueda Lopez, ideal que pudo verlo lograrlo en vida, pero que no se llevó á cabo, por que quería que esta reforma se debiera, más que al esfuerzo extraño, al propio del mismo público, como hoy se hace, porque las reformas deben acometerse solo bajo bases sólidas, para que perduren á través de los tiempos.

AÑO NUEVO.

A pesar de que los agoreros andan un poco cariacontecidos por empezar el nuevo año en martes, nosotros no podemos por menos de saludarlo con toda la efusión de nuestra alma.

Es el nuevo año, algo así como la aurora de la mañana, con sus tintes rosados, sus vaporosos cenadales luminosos, que hace abrir los cálidos á las flores y representan á los amorillos batiendo alas, como rumor de besos.

Es la juventud alegre y rezoza que anima los hogares, es la salida del sol que vivifica y dá alientos; hay, pues, que saludarlo gratamente, porque representa vida; un año más es una concesión que se nos hace en este pasajero viaje por la tierra.

Además, aunque comience en martes, no nos trae malos augurios, los campos duermen empapados por las lluvias, el descanso del ardoroso y seco estío, prometiéndonos para la espléndida primavera abundantes cosechas, enormes ramas de flores en los árboles y de capullos en las tembladoras de los rosales que han de trepar sobre las tapias de los jardines.

No le hace que ahora el nuevo año nos presente la cara hosca del invierno, con las cumbres llenas de nieves, los campos de escarchas y sonando el aquilón furioso; ya se transformará el rapazuelo y nos dará calor á este planeta y nuestras tierras se convertirán en campos de esmeraldas y las golondrinas formarán nido en los aleros.

Además de las esperanzas que nos promete el 1907, en las zonas agrícolas, en él se van á gozar de dos mejoras que nos llenan de satisfacción: la red telefónica que el

AÑO NUEVO...



El que se vá y el que viene

—Por el mandato divino mi reinado vá á acabar, y tú, fiel á tu Destino, del Tiempo por el camino ya te distingues avanzar.

Yo decrepito, un vejete; nada yá de mí espereis, ahí está ese mozalbate: Es «mil novecientos siete»: yo «mil novecientos seis».

¡Niño alegre, á quien ameno todo sonríe ante tí! Vuelve á tu juicio sereno porque acaso me hagas bueno tú que vés detrás de mí.

Es preciso que recobres lo que hoy tu dicha olvidó: De cualquier manera que obres has de hacer ricos y pobres, sanos y enfermos, cual yo.

Pues pese á tu gozo externo, á unos, felices harás, y á otros, darás un infierno... De aquí á un año, allá en lo Eterno de fijo me lo dirás!

P. G. G.

Gobierno ha concedido á Almería y la transformación de Escuela Superior á ese Centro decente nunca bastante alabado, de Escuela de Artes é Industrias, donde los obreros, cual otro bendito panal, liban la ciencia y la cultura.

Nuestro Ayuntamiento entra también en el presente año en una era de gran prosperidad y hay que esperar de sus cajas bien repletas, reformas y mejoras importantísimas de las cuales tan necesitada se haya Almería.

Y para colmo de buena entrada de año, vinieron en las Navidades pasadas, nada menos que doce millones de reales en nuestra provincia, repartidos como pan bendito entre muchos necesitados que llevaban pequeñas participaciones en el medio billete del afortunado «gordo».

Hay, pues, que rechazar los tristes pesimismo y los augurios fatales, y saludar con alegría juvenil este martes del año 1907, primero de un reinado venturoso para Almería, que es lo que más debemos apateer y bendecir. ¡Llor al 1907!

LO DEL DIA.

¡QUE FRIO HACE!

¡Y qué frío hace! dicen las gentes, frotándose las manos y muy arrebuñadas en sus abrigos.

Y, en efecto, hace frío. ¡Pero es un frío de 10º sobre cero, como mínimo!

Los «paristas», que algunas veces «visitan», se rien de nosotros «mandibula batiente», viéndonos tan frioleros.

Y no tienen razón. Porque si hace poco frío; tan poco, que se puede conceptuar Almería como una

hermosa estación de invierno; pero como aquí no tenemos las casas preparadas para bajas temperaturas, á nosotros nos parecen 10º sobre cero, algo así como los 7º bajo cero de Madrid.

Por eso, aquí, hace frío; pero es un frío «para nosotros solos, para los almerienses».

¡Y que dura solo 15 días al año!

ALMERIA y la red telefónica

«El Radical» está, como siempre, injusto con nosotros.

Porque hemos aplaudido sinceramente á los Senadores D. Pío Abdón Perez y D. Arcadio Roda por haber conseguido para Almería la red telefónica, cree que hemos batido palmas demás para el primero, que supone no ha tenido arte ni parte en la ansiada reforma, y de menos para el Diputado D. José Jesús García, que ha gestionado también porque tal mejora se consiga.

Creíamos estar autorizados para tributar nuestros aplausos á lo que á nuestro juicio, se hacen á ellos acreedores y «El Radical» debiera ser el primero que reconociera nuestra imparcialidad, desde el momento en que con espontánea sinceridad hemos aplaudido la gestión del Sr. D. José Jesús García, cuando lo hemos visto defender los intereses generales; pero puesto que no es así, le daremos una breve cuanto terminante contestación á sus erróneos juicios.

Que D. Pío Abdón Perez no ha tenido arte ni parte en la reforma de la red telefónica, es una afirmación gratuita del colega. El citado Senador, que es jefe del partido liberal, ha gestionado desde aquí

cerca de sus amigos para que se obtenga este beneficio y con la cooperación valiosísima de aquellos, se ha obtenido. Para ello no ha necesitado el Sr. Perez García ni ir á Madrid, ni hablar en las Cortes; le ha bastado con interesarse en la reforma y solicitarla con ahinco. Y sabiéndolo jibamos á regatear á dicho Senador un aplauso, tan sincero como D. Arcadio Roda se lo merece?

Esto no quiere decir, que nosotros desconocemos ni dejamos de aplaudir la gestión del Sr. D. José Jesús García en este punto, que también nos consta que la ha hecho y así lo hemos dicho.

Lo que hay es, que el Dios éxito es el que corona todas las empresas.

Y sinó, un ejemplo reciente. Se ha concedido el aumento de categoría de la Escuela de Artes é Industrias de Almería. ¿Quién se ha llevado las palmas? D. Nicolás Salmerón y D. José Jesús García, y nosotros con mucho gusto hemos aplaudido también, acaso de los primeros, y nos han parecido bien todos los actos externos en que se ha exteriorizado ese paraben.

¿Y quiere decir esto, que ellos solos lo han hecho todo? En manera alguna. LA CRÓNICA lo ha pedido siempre y en una carta reciente del Director de esa Escuela, se nos reconoce una importante participación en la empresa; han tratado también de obtenerla otros Diputados y Senadores de otras legislaturas y el ex Senador don Guillermo Verdejo hizo una lucida campaña en el Senado por esta reforma, que mereció un señalado obsequio de la Escuela de Artes é Industrias, sino recordamos mal.

Y sin embargo, al aplaudir el bien alcanzado, nosotros solo hemos nombrado á Salmerón y Jesús García, cometiendo, según ese criterio, la injusticia—en la que también ha caído «El Radical»—de olvidar á todos los que hemos tenido parte en la buena obra.

Y no es eso, es que el éxito es el que corona la gestión, y el que lo obtiene es acreedor al aplauso, sin que esto quiera decir olvido de los que prodigaron su esfuerzo en obra tan simpática.

En lo del teléfono mismo, LA CRÓNICA inició la campaña hace años y la ha seguido sin interrupción, y sin embargo, ahora omitimos nuestro nombre y nuestra personalidad, para aplaudir á lo que nos han dado resuelta la cuestión.

LA CRÓNICA no quiere entrar en regates de aplausos ni conceder monopolios de popularidad.

En estas columnas, el que hace un bien por Almería, tiene su recompensa; si es monárquico, aplaudimos; si es republicano, aplaudimos; que aquí no queremos más que se establezca un estímulo, una verdadera puja para hacer el bien á esta olvidada provincia.

De higiene

Hace algunos meses, inauguramos una sección dedicada á tratar asuntos de higiene.

Intentábamos con este trabajo, despertar en el público la afición á esta clase de cuestiones y «hacer costumbres», que andando los tiempos se reflejaran en el progreso social.

Hoy continuamos aquella interrumpida labor, procurando insertar trabajos de actualidad que ilustran é interesan al público.

Al efecto comenzamos, por el estudio de la siguiente cuestión, que parece nimia y no lo es en realidad:

¿Deben llevar los niños las piernas desnudas en el invierno?

Nuestros lectores habrán presenciado más de una vez el triste espectáculo, durante la estación cruda. La dama distinguida, que cubre bajo su falda enguatada el verrillo faldero; el padre que no se atreve á sacar la nariz de la atmósfera tibia que le proporciona el

cuello alzado del gabán de pieles, sacan á sus hijos á la intemperie, muy lujosamente peripuestos, pero sí, pero con las piernas descubiertas y amoratadas por el frío. Unos, porque aceptan sin discusión las imposiciones de la moda, si quiera sean absurdas; otros, porque han oído hablar ó conocen ciertas costumbres exóticas mal comprendidas y elogiadas, los padres, con la mejor intención sin duda, exponen inconscientemente á un organismo tan sensible y frágil como el de los niños, á peligros que ellos en la plenitud de la vida y de la fuerza, no se atreven, sin embargo, á desafiar.

Es de interés, por consiguiente, que llamemos sobre tales errores la atención, ahora que están los rigores invernales.

Todos los higienistas están conformes en señalar como deplorable y perjudicial para los niños, el uso constante de calcetines, los cuales no pueden tolerarse más que en el verano, y aún entonces con ciertos riesgos, como son—para no hablar de algunas infecciones locales que se facilitan—los arañazos y las heridas causadas por ciertos objetos ásperos, las picaduras de los insectos y las mordeduras de los animales domésticos.

Estas lesiones, de ordinario benignas, no pueden compararse, sin embargo, con otras graves y hasta mortales, que puede ocasionar durante el invierno la moda á que nos referimos. El reumatismo muscular y articular, la purpura, la osteomielitis (abscesos en los huesos) y otras enfermedades de esta clase, provienen muchas veces de la acción prolongada del frío, y principalmente del frío húmedo.

En cuanto á los padecimientos que se producen á distancia, bajo la influencia de la misma causa, puede afirmarse que forman una buena parte de la patología infantil; la hipertrofia de las amígdalas, la coriza, la angina diftérica y la laringitis crupal, la bronquitis, la pulmonía y pleuro-pneumonía, para no citar otras, forman un temible cortejo de dolencias peligrosas muy propias del invierno, porque, aunque casi todas ellas son debidas á la acción de ciertos microbios patógenos, es indudable que esa acción microbiana se provoca y se facilita por la influencia concurrente del frío, el cual, disminuyendo la resistencia ordinaria del organismo, abre en muchos casos la puerta á las infecciones.

Que el enfriamiento se produzca en toda la superficie del cuerpo, en los pies ó en las piernas, los efectos, con diferencia de grado, serán de todos modos desastrosos para la salud, siempre que no sobrevenga con rapidez una reacción franca, que es naturalmente, mucho más difícil en la niñez.

Tales son los males á que conducen los caprichos de una moda, que ofreciendo tantos inconvenientes, no cuentan en compensación, ninguna ventaja en su acción, puesto que no es posible ni siquiera tomar en serio la razón que algunos han alegado de que por ese medio se endurece á los peques.

¡Buena manera de agueñarnos! Buena manera de agueñar tan tiernos organismos, esa de mantenerlos dentro de casa en medio de una atmósfera caldeada por una calefacción artificial muchas veces excesiva ó sofocados bajo las mantas ó edredones de una cama muelle para lanzarlos luego bruscamente á las inclemencias del tiempo con las piernas desnudas! A tanto equivaldría sacar á la intemperie en día glacial las delicadas plantas de una estufa con el propósito de vigorizarlas.

Para fortalecer á los niños haciéndolos menos susceptibles á los cambios atmosféricos, sirven las losiones y las duchas frías de corta duración, las fricciones secas ó con un grueso guante de estambre empapado en alcohol ó en agua Colonia, el ejercicio corporal bien dirigido, y tanto sino más que todo eso, la vida activa al aire libre.

unque eso sí, no se destruya el calor que nos rodea, ni se permita que ande demasiado frío, ni se permita que ande demasiado caliente, ni se permita que ande demasiado húmedo, ni se permita que ande demasiado seco, ni se permita que ande demasiado frío, ni se permita que ande demasiado caliente, ni se permita que ande demasiado húmedo, ni se permita que ande demasiado seco.

Para fortalecer á los niños haciéndolos menos susceptibles á los cambios atmosféricos, sirven las losiones y las duchas frías de corta duración, las fricciones secas ó con un grueso guante de estambre empapado en alcohol ó en agua Colonia, el ejercicio corporal bien dirigido, y tanto sino más que todo eso, la vida activa al aire libre.

unque eso sí, no se destruya el calor que nos rodea, ni se permita que ande demasiado frío, ni se permita que ande demasiado caliente, ni se permita que ande demasiado húmedo, ni se permita que ande demasiado seco.

# QUIEN EN ESPAÑA

## EMPRESA PARA LA REDENCION.

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta Casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos.

Pídanse condiciones para contratos, á D. José Iglesias Navarro Rodrigo, 17, 2.º, Almería.

## JOSÉ BALBOA MORALES

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.  
Ex-cirujano del hospital francés.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CURACION RAPIDA DE LAS FISTULAS URINARIAS.  
Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.  
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 8, PRPAL.

## Consultorio Electro-Médico-Operatorio.

CALLE CONDE OFALIA, 9, PRAL., IZQUIERDA.  
Director: D. Emilio Zapallo y Vela  
S. Civil, Alumno en la Clínica Santa Lucía y ex interno por oposición de los Hospitales San Juan de Dios y General, en Madrid.  
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA GENERAL (GRATIS) ESPECIAL RESERVADA PARA SEÑORAS  
De 8 á 10 de la mañana De 1 á 4 tarde De 6 á 7 de la noche  
Operaciones de Cirugía. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones. Tratamientos especiales. Reconocimientos internos de los enfermos. Asistencia á domicilio.

Los niños, tampoco es cuerdo entregarlos á las crueldades de un ambiente húmedo y helado sin otra defensa que la piel. Todas las exagerraciones son en higiene perniciosas.

Es, pues, indispensable poner á los pequeños medias de lana que cubran sus piernas y rodillas. ¡Ande el niño caliente y riase la gente!

### CORTAS.

### Haciendo Patria.

Rusia empieza á liquidar su hecatombe en el Extremo Oriente.

Hace muy pocos días, el telégrafo llevó á todos los países de Europa y América una noticia interesante, y que entraña una grandiosa virilidad cívica.

El almirante Nebogotoff y varios comandantes de la destrozada escuadra moscovita, en el Estrecho de Tsushima, fueron condenados á muerte por un Consejo de guerra, que juzgó la conducta de los marinos, contraria á los intereses de la patria.

Así se hace; así se liquidan las catástrofes nacionales, que restan á un pueblo los floreses de su territorio.

En España todo es rutinario, atávico, antipatriótico.

La elocuente lección de Rusia debía servirnos de saludable ejemplo, y resucitando pasados y ya irreparables errores, balancear nuestros desastres coloniales y exigir las responsabilidades á que los hechos dieran lugar.

Nebogotoff, el almirante fantasma de los japoneses, el que supo colocar el nombre de Rusia á una gran altura haciendo un viaje casi inverosímil al frente de sus barcos, á las lejanas tierras que en el estrecho de Tsushima baña el mar del Japón, no cumplió como buen patriota, sin embargo, aceptando un cargo que no defendió cual debía el honor de su nación, y se entregó al enemigo cobarde.

Aquí no hay que hablar del tozudo en la catástrofe á las personas del Gobierno que firman los proyectos y ordenan cumplirlos al pie de la letra.

El error ó la indecisión de un marino fué la nota saliente del combate naval que arrebató á Rusia las postreras esperanzas de una revanche.

Para nosotros, el luctuoso día del 3 de Julio de 1898, fué aún más triste.

La rendición, sin combate, de una pieza fuerte á los americanos y la negligencia de un marino, acabaron la espantosa obra que desde largos años antes laboraran los Gobiernos, con grave riesgo del honor y prestigio nacionales.

Mientras en Rusia se condena á muerte á los marinos y militares que fueron débiles ó ineptos en el apremio momento en que la patria necesitaba de ellos el sacrificio de las vidas que con sagrado juramento le ofrecieron, en la triste España, la España radiante y gloriosa del pasado, se aceptan los errores de sus hombres.

Así no se hace patria, así no se dan satisfacciones al pueblo que

pide justicia y exige el castigo de los que con sus desaciertos contribuyeron á nuestro vergonzoso desastre colonial.

Hay que imitar á Rusia.

ZERR.

## En el Ayuntamiento.

### LA SESION DE AYER.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Gallardo, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Peralta, Diaz Galvez, Iduñe, Bueso, Fernandez Higuera, Marqués de Campo Hermoso, Eraso, Cassinello (D. J.) y Laynez (D. J.).

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al Despacho ordinario en la siguiente forma:

Instancia de D. Gerónimo Hernandez reclamando sobre el impuesto de arbitrios en las alpargatas. (Enterados.)

Providencia del Sr. Gobernador civil de la provincia en el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Brillalta Perez contra un acuerdo del Ayuntamiento en sesión de 29 de Enero último. (Enterados.)

Proyecto de arrendamiento del servicio de la limpieza.

El Sr. Bueso manifiesta que le han hablado varios labradores para que se les conceda á ellos la recogida de basuras, estableciendo por su cuenta unos 200 carros que pagando 50 pesetas por cada uno sumarian más de 10.000 pesetas para el Ayuntamiento.

El Sr. Peralta se mostró conforme con el Sr. Bueso, añadiendo que la población estará más limpia y se evitarán muchos disgustos que se han suscitado antes.

El Sr. Alcalde contestó que no puede el Ayuntamiento revocar ningún acuerdo de la Junta de Asociados y como ésta tiene acordado sacar á subasta ese servicio no hay más remedio que cumplir con ese mandato. Añadió que lo único que se puede hacer ahora es variar las cláusulas que se encuentran en el pliego de condiciones, pues por cosa es ir contra las leyes, y el de la ley dijo que su objeto es separar los servicios de recogida de basuras y bacheo de calles que prestarán por empleados municipales, sacando solo á subasta la recogida de basuras.

(El Sr. Lyanez abandona el salón.)

(Léese el pliego de condiciones, reformándose varias cláusulas, entre ellas la de que los particulares pueden transportar sus basuras á donde quieran pagando los derechos ya acordados, y pidiendo permiso al Ayuntamiento; facilitar al arrendatario para que si lo tiene á bien se ponga de acuerdo con los labradores mediante una cantidad que se fijará oportunamente para que aquellos recojan basuras por las calles con los carros, que el pliego se publique en el «Boletín Oficial» y periódicos locales para dar reclamaciones por 10 días, y que se conceda recoger

basuras, además de la mañana, una hora ó dos por la tarde.

—Escrito del nuevo arrendatario del servicio de alumbrado de los barrios extremos pidiendo se le designen sitios para las instalaciones.

(Acordóse que este servicio lo hagan la Comisión de alumbrado, los tenientes de Alcalde y el Arquitecto).

—Escrito de D. Rafael Ubeda Moreno, como apoderado del arrendatario del impuesto de consumos de esta capital por los años de 1907 al 1911, solicitando el desglose y devolución del resguardo del depósito provisional por haber constituido la fianza definitiva.

(De conformidad).

—Otro de D. Martín Escalera, como apoderado del actual arrendatario de consumos, solicitando se le devuelva la fianza una vez terminado el contrato.

(Acordóse devolver la fianza).

—Otro de D. Rafael García solicitando la devolución de la fianza por haber terminado el contrato de la Casa-Matanza.

(Igual acuerdo que el anterior.)

Terminado el despacho ordinario, se presentaron las cuentas de ingresos y gastos de 1905, rendidas por el Depositario, para que fueran examinadas por los señores Concejales.

Se acuerda, á propuesta del Alcalde, celebrar una sesión extraordinaria para tratar sobre la reforma del Paseo y leer las reclamaciones que en pró y en contra se han hecho.

También se aprobó la relación de nombres de los individuos que han de formar la nueva brigada de la limpieza.

Acto seguido se levantó la sesión.

## VARIEDADES.

### CANTARES.

Quisiera yo convertirme en país de tu abanico, para estar junto á tu boca y recoger tus suspiros.

¡Viva el garbo, vida mia, eres la flor de las hembras que ha «criao» la Andalucía!

Echame la ventura, anda gitana, y dime si me quiso aquella ingrata; dame el remedio trataré de olvidarla ¡á ver si puedo!

Besaste una flor un día luego besé yo la flor, y aún en ella se sentía de tus labios el calor.

Ausente vivo de tí, la distancia nos separa; aunque poco estoy contigo, está contigo mi alma.

Porque no te lo repito me dices que no te quiero; fíjate, niña en mis ojos, que siempre lo están diciéndolo.

RICARDO F. BLANCO.

## GAZETILLAS.

### Pagos en la Diputación.

Ayer, 31 de Diciembre, se pagaron en la Diputación á todos los empleados y dependientes de la misma, los haberes correspondientes al mismo mes de Diciembre, satisfaciendo así la Corporación provincial sus atenciones con estos acreedores en todo el año que ayer terminó.

Nos es muy grato consignar esta noticia que hace honor á la buena marcha económica de la Diputación provincial.

### Orden que no se cumple.

Según una orden vigente en lo que con el espíritu de la misma se refiere, las armas que los agentes de la autoridad ocupen á aquellos individuos que carezcan de licencia para usarlas, deben enviarse mensualmente y bajo nota expresa y detallada, á los cuarteles de la Guardia civil para que sean custodiadas y deducir el importe del Colegio de Huérfanos de ese benemérito cuerpo.

En otras capitales así se hace, poniendo en práctica el espíritu de la Ley ó orden á que arriba nos referimos; pero en Almería no ocurre así.

Con gran frecuencia sucede que armas de algún valor, ocupadas por la policía, desaparecen, si sus dueños carecen de influencias para recuperarlas, y sólo se justifican en la Inspección de vigilancia los «caches» con un arsenal ridiculo de armas viejitas y estropeadas que sólo sirven para ser arrojadas al mar, cosa que se hace

de higos á brevas, como vulgarmente se dice.

Nosotros que conocemos el celo del Gobernador Sr. Fuentes en cumplir las leyes, esperamos que dé órdenes para que se observe escrupulosamente cuanto se relaciona con el destino de las armas que se ocupan á los que sin licencia las usan, y disponga que la relación de las que deben enviarse al cuartel de la Guardia civil se publique en la prensa, para que los dueños de esas armas sepan á dónde van á parar y tengan por lo menos la satisfacción de haber contribuido «con algo» al sostenimiento del Colegio de Huérfanos de la Beneficencia.

### De aguas.

De Real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Bacares, contra una providencia del Gobernador revocatoria de otra de dicha Alcaldía, prohibiendo á D. José García Juárez el aprovechamiento de aguas del río del Medio en un molino propiedad de dicho señor.

### Pilego aprobado.

La Dirección General de Obras públicas ha enviado al Gobernador ya aprobado, el pliego de condiciones particulares que ha de servir para autorizar la ocupación de terrenos de dominio público, con un cable aéreo desde la mina «Silencio» al apartadero de Chávarrri en Bedar, solicitado por los señores Chávarrri hermanos, á fin de que lo acepte el peticionario ó exponga las observaciones que crea pertinentes.

### Un ruego.

Hace tiempo se acordó por el Ayuntamiento, que cuando terminara la campaña a vera se quitaran las dos barracas que hay colocadas al final de la calle Real, frente al muelle de Levante.

Deben quitarse ambos adeseos no solo porque dá una vista muy fea á aquel sitio tan concurrido en todas las épocas, sino también porque las aguas que conduce la calle Real quedan estancadas antes de llegar á la alcantarilla construída por la Junta de Obras del Puerto. Además los edificios colindantes se perjudican bastante con los estorbos de referencia.

Quitadas esas barracas, como está acordado, y adoquinado aquel centro de vía, seguramente que resultaría muy estético y daría mayor realce que en la actualidad, á una de las entradas de Almería.

¿Se hará, Sr. Alcalde? ¿Se cumplirá el acuerdo del Ayuntamiento?

### Renuncias.

Por D. Antonio Muñoz y don Ignacio Ceri se han renunciado la propiedad de los registros mineros números 29.268, 27.574, 27.642, 27.719, 27.763, 28.824, 28.225 y 28.226, de los términos de Rioja y Velez-Rubio.

### Adjudicación.

Bajo la presidencia del Sr. Marqués de Campo Hermoso y asistiendo el concejal D. Joaquín Cassinello Vivas, se celebró ayer en el despacho de la Alcaldía la subasta para adjudicar el impuesto sobre mesas, casetas, etc. durante el mes actual.

La subasta se adjudicó á don Francisco Ruano Orta en la suma de 4.500 pesetas, habiéndose retirado de la licitación el otro de los postores D. Juan Rodríguez.

### Oposiciones á Correos.

En los primeros días del mes actual, aparecerá en la «Gazeta» una Real orden convocando á oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Correos, por la categoría de aspirantes primeros.

Las plazas que habrán de proveerse son cuatrocientas.

### Condiciones.

La Dirección general de Obras Públicas ha comunicado al Gobernador las condiciones en que para accederse á lo solicitado por don Antonio Sanchez Garfía Rovés en nombre de D.ª Basilia Angulo, viuda de Ochandorena, para alumbrar por medio de una presa, aguas subterráneas del río Andarax, término de Laujar.

### Teatro Variedades.

Con un lleno completo en todas las secciones, ha debutado en el teatro Variedades el «Chronométrique Gaumont» de cuya representación al público de Almería nos ocupamos oportunamente.

Las películas simples de cinematógrafo fueron variadas y agradables y mucho á la concurrencia.

Respecto á las «cantantes» se presentaron la «manzana de «Martín» cantada por el «arfitono señor Priorani, el duo «Esea-let», un «Bolerito» con acompañamiento de orquesta, un duo de la ópera «Orfeo», la canción del Husar en la ópera «Mignon» y «La Risa», todas las cuales fueron aplaudidísimas.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO  
AZNALFARACHE  
CIÉRVANA,

SANTAANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSE,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva los JUEVES.  
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Oette, Marsell, llegados todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJERO PARA DIHOS PUERTOS.  
Consignatario: D. Francisco Gorrer. Oficinas: Dique de Levante.  
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado á transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería precios reducidos.

## “UN NIÑO GRUESO Y FUERTE”

Barcelona (Gracia) Libertad, No. 41, 22 de Marzo de 1905.

“Mi hijo Pepito ha sufrido durante un año de bronquitis y tos

que no le dejaban dormir. Esto le quedó de una pulmonía, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tos. Ahora el niño está grueso y fuerte.”



PEPITO PUCURULL

TERESA PUCURULL.  
El extraordinario poder curativo y fortificante de la Emulsión Scott, en todas las afecciones de los pulmones y de la garganta, es debido á la alta calidad (manteniéndose el caso omiso del coste),

de dos sus componentes y á la perfección del único procedimiento de Scott por el cual se elabora. El aceite de hígado de bacalao es exclusivamente el mejor de Noruega, y los hipofosfitos de cal y sosa también son de lo mejor.

Se dice con frecuencia que las otras emulsiones son más baratas. Esto es un error. Resultan mucho más caras, porque no tienen el poder regenerador y curativo como la de Scott. Sin “el pescador y el pescado” en la envoltura, la emulsión que es la legítima de Scott, emulsión que

reciben los médicos, porque conocen su fórmula.  
Muestra gratis hoy, mediante el envío de 75 cts. en sellos para el franco de D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

El espectáculo de los boulevares no puede ser más culto y atractivo.

### Invitación.

El hermano mayor de la Hermandad de nuestra Patrona dirigió ayer al Gobernador un atento oficio, invitándole á la solemne función religiosa que hoy tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo.

### La Hemoglobina líquida

Dr. Grau, de una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo, tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

Pídase en farmacias y droguerías.

### Registro.

Por D. Juan B. Delgado, vecino de Seron, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 11 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Marinela», en término de Bacares.

### Agradacidos con el «Gordo».

El último número de la popular revista «Blanco y negro» publica una fotografía de D. Miguel Aguiló y demás partícipes del premio «gordo» de Navidad, naturales de Huerca-Overa.

Dicha fotografía está muy bien hecha, formando un bonito grupo.

### Reconocimiento.

La Compañía Minera Industrial para España, establecida en Sierra Almagrora, ha solicitado del Gobernador que por el personal facultativo correspondiente, se reconozca una caldera instalada por dicha empresa.

### Presidente.

La Sociedad de cazadores titulada «La Almadraba», ha nombrado Presidente de la misma á nuestro distinguido amigo D. Enrique Lopez Rull.

### El alumbrado de los barrios.

El representante de la Compañía hidro-eléctrica «Mememor» adjudicataria de la subasta para el alumbrado eléctrico de los barrios extremos, ha presentado un escrito al Ayuntamiento pidiendo se le designen los sitios en que se hayan de colocar las 100 lámparas de aumento que la Corporación acordó en dicha subasta.

A esta no asistió la Compañía Lebon.

La adjudicación de aquel servicio se ha hecho en la suma de 9900 y pico de pesetas.

### Presupuesto.

Se ha enviado á la aprobación del Gobernador el presupuesto de nuestro Ayuntamiento para 1907.

### Las principales ventajas

que ofrece la Compañía LA GREESHAM se especifican con amplitud en las Pólizas, redactadas en castellano, con claridad y sin contener conceptos dudosos; por tanto, sus condiciones no pueden dar lu-

gará interpretaciones de las que surjan cuestiones ó diferencias, conociendo siempre el Asegurado cuáles son sus derechos y obligaciones.

Oficina é inspección para Andalucía, Calle Marqués de Larios, 4, en Málaga Inspector, D. Salvador Durán.

Banquero representante para Almería, D. Trinidad Jiménez.

### Recurso.

Subscrito por varios de los alumnos que reciben enseñanza en la Academia de Bellas Artes del Sr. Acosta, se ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la Junta municipal de Asociados que dispuso suprimir en el presupuesto de 1907, la cantidad asignada á dicho centro docente para la educación artística de los alumnos pobres.

### Denro.

Yá se ha cerrado el antiguo edificio del Teatro principal para comenzar su derribo exterior y proceder á levantar en su lugar, un hermoso y vasto edificio, propiedad de D. José Rodríguez Ramón. Hemos visto los planos de dicha construcción y en verdad que si se realiza tal como está ideada, vá á dar hermosa vista al paseo y constituirá el mejor edificio de Almería.

### Que le pague.

El médico titular de Seron don Agustín Torreblanca Carrasco, ha dirigido un escrito al Gobernador rogándole ordene á aquella Corporación le abone las cantidades que por sueldo le adeuda.

### D. E. I.

En Vera, falleció hace varios días, el joven y hábil comerciante de aquella plaza y director de la banda de música, don Pedro Martín Arnés.

Una rápida y gran dolencia ha puesto fin á aquella vida consagrada al trabajo, su nota constante, su ley suprema.

Al acto del sepelio concurrió numeroso acompañamiento, rindiendo al finado el último tributo de respeto y de cariño.

Asistió una representación de la banda de música de Cuevas y de la de Vera, depositando en el féretro una corona con cariñosas dedicaciones.

Al sentimiento natural dolor que embarga á la familia del finado, unimos el nuestro y deseamos que consiga resignación cristiana bastante para sobrellevar tan rudo golpe.

### Balanc.

La Asociación de maestros públicos del Partido de Almería, ha enviado al Gobernador el balance de cuentas de dicha asociación.

### El mejor pimiento.

No dudado lo es el beber una copita de «Añís de Monos», después de los días que en días de Pascua se suelen comer con exa-

so; con ello se pueden evitar muchas indigestiones.

De venta en todos los establecimientos de coloniales y confiterías.

**Boda.**

En breve se efectuará la de una linda y elegante señorita, huérfana de padre y madre, con un comerciante uvero, que no hace mucho regresó de New York.

**Conducción.**

Ha sido conducido al correccional de Berja, el preso en la cárcel de Almería José García Galera.

**Autorización.**

El Gobernador ha autorizado á la Comisión Provincial para que pueda realizar el pago de los artículos que se suministran á los establecimientos benéficos comprendidos en el grupo 5.º de los señalados en la subasta y por lo que afecta á las drogas y efectos de botica de 1.º de Enero hasta que definitivamente se adjudiquen dichos servicios.

**Indultos.**

Han solicitado acogerse á la gracia de indulto que previene el R. D. de 6 de Junio último los mozos de esta capital, comprendidos en el alistamiento de 1898, José y Juan Alonso Martínez.

**Aprobación.**

El Gobernador ha aprobado el presupuesto municipal de Códbar para 1907.

En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del LICOR DEL POLO; pero sobre todo en aquellos cuyas aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

**Confirmado por la práctica.**

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia; la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.**

**EL DIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafall, Martínez Campos 5.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y racionalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Pizá del Pizá, 6, Barcelona.

**Pesini Hermanos.**

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase el anuncio en cuarta plana).

**Juzgado Municipal**

DÍAS 29, 30 y 31. NACIMIENTOS.

Juan Rodríguez Gomez, Juan Rodríguez Martínez, Juan Martínez Pomares, Antonio Martínez Marín, Luis Martínez Abad, Luisa Calatrava Sanchez, Francisco Padilla Dil, Rogelio Muñoz Cruz, María Milan Payan, Ramon Castillo Gutierrez, Manuel Tamayo Gil, José Pérez Perez, Manuel Lucas Vicente, José Vizcaino Sanchez, José Roman Ortega, María del Carmen García Felices, María del Carmen Sanchez Gazquez, Blanca Mondejar Caparrós é Isabel Salvador Porras.

**DEFUNCIONES.**

Isabel Navarro Andujar, Francisca Hernandez Tarifa, Crisanto Hernandez Felices, Pedro Prieto Madera, Miguel Barrilaro Medina, Elena Hernandez Pardo, Rosario Cerdan Muñoz, Juan Cañadas Garcia, Isabel Miralles Murcia y José Ortega Barrionuevo.

**GASAMIENTOS.**

Melchor Callejon Fernandez con Aurelia Lopez Gomez, Vicente Gil Ballester con Carmen Hernandez Ubeda, Juan Andujar Villacreses con Antonia Pavon Pavon y José García Gomz con María Ledesma Palma.

**Movimiento de buques.**

DIA 31.

**ENTRADOS.**

De Melilla, vapor español «Velarde», con carga general y 2 pasajeros.

De Alicante, idem, idem, «Cabañal», con carga general y 3 pasajeros.

De Valencia, idem idem, «Castro», con idem y 2 pasajeros.

**DESPACHADOS.**

Vapor italiano «Andax», para Cardiff, con mineral de hierro.

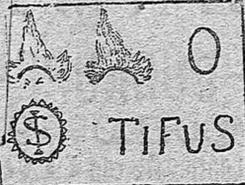
Idem «Castro» español, para Málaga.  
Idem español «Marie Louise», para Orán.  
Idem español «Cabañal», para Huelva.  
Idem español «Numancia», para Cádiz.  
Idem «Velarde», para Barcelona.

**Sección recreativa.**

Preguntaron á una modelo: —¿Es cierto que Pérez ha hecho cosas feas en presencia de usted? —Sí, señor, muchos cuadros. Ya sabrá usted que el Sr. Pérez es pintor.

Ann hombre de muy baja estatura y de muy mal genio le dijo un día en cierta ocasión: —Es usted sumamente bajo. —Sí, soy un hombre bajo—contestó el otro—pero, en cambio, usted es un hombre soez.

**GEROGLÍFICO.**



La solución mañana.

**Vapor Cabañal**

Saldrá de este puerto el día 1 para Málaga, Algeciras, Huelva, y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

**Vapor Alcira.**

Saldrá el día 2 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

**Vapor Castilla**

Saldrá de este puerto el 3 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felin, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

**Vapor para Orán.**



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principipe. Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serrallta, Anden de Costa, Almería.

**PARA BARCELONA**



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor **VELARDE**, admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

**PARA ORAN**



Vapor «Numancia». Saldrá todos los lunes directo le Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles tambien directo. Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Principe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

**SELLOS**

de metal y caucho grabados en alto y bajo relieve, troqueles de acero, clichés para anuncios, placa

**LAS GRANDES COSECHAS**

**Abonos químicos especiales**

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

**L. MOMPÓ, de Valencia**

Abonos especiales para cereales.

Precios económicos.

**ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.**

Almacenes, Granada 42.

esmaltadas, imprentillas de caucho, precintos, fechadores, foliadores, taladradores, numeradores, fotograbado, zincograbado, etc. Informes, Ricardo G. Moratón Ricardos 3, Almería.

**Farmacia Central del Cdo. José Perez Lopez**

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Fumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA—CALLE REAL 15

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial.**

**Lotería Nacional.**

Madrid 31, 12.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Premio mayor, con ciento sesenta mil pesetas,

**35 046,**

EN SABADELL.

Segundo premio, con setenta mil pesetas,

**1.961,**

EN VALLADOLID Y MADRID.

Tercer premio, con cuarenta mil pesetas,

**31.792,**

EN PALMA Y BARCELONA.

Cuarto premio, con quinientos mil pesetas,

**23.812,**

EN LOGROÑO Y MADRID.

Con tres mil pesetas, 13.745, en Jerez; 28.111, en Elda y Murcia; 13.705, en Zaragoza; 27.700, en Madrid; 19.054, en Vitoria y Haro; 31.116, en Vigo; 25.039, en Barcelona; 35.506, en Villagarcía; 34.693, en Barcelona; 18.043, en Madrid; 24.694, en Barcelona; 24.488, en Barcelona; 23.178, en Barcelona y Madrid; 13.692, en Madrid; 12.635, en Barcelona; 27.686, en Barcelona y Córdoba; 481, en Barcelona y Cartagena; 31.466, en Madrid; 2.787, en Zaragoza y Pamplona; 17.007, Barcelona y Bilbao; 14.070, en Málaga y Madrid; 13.931, en Vigo y Barcelona; 29.957 y 36.038, en Alicante; 22.995, en Barcelona y Valladolid; 20.910, en Barcelona y Madrid; 14.390, en Rentería y Barcelona; 21.379, en Toledo y Madrid; 14.425, en Alicante y Valencia; 6.350, en Santiago y Madrid; 14.001, en Barcelona y Zaragoza; 14.830, en Madrid y Bilbao; 26.053, en Madrid y Barcelona; 4.617, en Cartagena y Madrid; 39.999, en Salamanca; 14.070, en Málaga y Madrid; y 7.079, en Tarrasa.

**LA MARAVILLA, marca registrada**

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.



Abonos especiales para patatas.

Precios económicos.

**M. MARIN**

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama cotiza más baratos que los demás fabricantes.

Precios y condiciones: MIGUEL MARIN, Almería.

**LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL.**

**Dr. FRAUSTO LAGASER.**

CALLE DE SAN FRANCISCO NUM. 4.—ALMERIA.

Análisis y ensayos de todas clases.

**COMPANIA TRASATLANTICA**

VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de cada mes para New York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de cada mes para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 13 de cada mes para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipacion el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasajes como para mercancías.

**Diputados.**

(A las 15.)

Continúan llegando á Madrid Diputados de la mayoría, á quienes el Gobierno ha llauado con toda urgencia.

**Combinacion.**

(A las 15'25.)

Mañana se publicará la lista de los Gobernadores que han entrado en la última combinación, preparada por el ministro de la Gobernacion Sr. Conde de Romanones.

Dicha combinacion alcanza solo á tres provincias.

**Temporal en Gerona.**

(A las 17.)

Un despacho de Barcelona dice que en Gerona ha descargado un horroroso temporal de nieve, bloqueando á la mayoría de los pueblos.

La copiosísima nevada ha sido tan grande, que los más viejos naturales del país no recuerdan cosa igual.

En Camprodón se han derrumbado varias casas, sepultando entre los escombros á diferentes personas.

**Firma del Rey.**

(A las 17'30.)

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Destino de varios Magistrados y concesion de cargos eclesiásticos.

De asuntos generales: La sancion de los dictámenes mixtos últimamente aprobados en el Congreso, entre los que figura el relativo á las amortizaciones y sueldos de jefes y oficiales de la Armada.

**En el Congreso.**

(A las 19.)

La sesion de hoy en el Congreso ha estado animada.

El marqués de Villaviciosa de Asturias ocupóse nuevamente de su tema favorito, el de la instruccion pública, pidiendo se suspendieran los exámenes extraordinarios.

Le contestó al orador el ministro de la Gobernacion Sr. Conde de Romanones

Después el Sr. Bores Romero solicitó de la Cámara se pusiera á votacion nominal la aprobacion de dos dictámenes mixtos de la Comisión, aprobándose por 212 votos.

Inició el Sr. Bores una discusion sobre el acta de Antequera, insistiendo en que no se había publicado la vacante.

**Reunion de diplomáticos.**

(A las 20'30.)

En el ministerio de Estado se han reunido hoy los representantes en Madrid de las naciones que concurrirón á la Conferencia de Algeciras, con motivo de la ratificacion del acta de aquella.

Los diplomáticos celebraron un banquete, en el que brindó el Presidente del Consejo Sr. Marqués de la Vega de Armijo, contestándole el embajador alemán.

El acta ha resultado brillante, reinando entre los comensales una cordialidad franca y sincera.

**Consejo de Ministros.**

(A las 21.)

Después de la sesion del Congreso se han reunido los ministros en Consejo.

Se aprobaron varios expedientes, entre los que figura el relativo á la subasta de las obras del puerto de Algeciras, y se sancionándose sus supuestos en 21 las sesiones de las Cámaras.

**En el Senado.**

(A las 22'20.)

En el Senado se han aprobado hoy el proyecto de ley de amnistia y el de los trigos.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 82-00.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 100-00.  
Londres á la vista, 27-47.  
París á la vista, 8-70.

**Mas de la firma del Rey.**

(A las 23'40.)

Además de los decretos firmados por el Rey y que

en otro telegrama doy cuenta, D. Alfonso ha sancionado la combinacion última por Gobernadores preparadas, en la que de Romano-brados para Sevilla nombrados para Sevilla, San Martín, para Córdoba Sr. Gonzalez Lopez, y para Tarragona el Sr. Gil Roger. Tambien firmó el Rey un decreto concediendo el título de duquesa de Algeciras á la señora madre del difunto Presidente de la Conferencia internacional de Algeciras Sr. Duque de Almodovar del Rio.

PERPEN.

**No más dolor de muelas.**

**Licor Odontálgico Universal**

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

**La Nueva Tahona.**

El nuevo dueño de esta fábrica de pan, pone en conocimiento del público, que además de las clases de pan que de ordinario se fabrican, tiene el gusto de ofrecer con especialidad el rico pan dormido, da azúcar, de aceite y buen manteca de almendra y de limon.

Se admiten encargos y se sirven á domicilio.

PLAZA CANALEJAS (antes Flores).

**Academia de Idiomas**

CON MÉTODOS MÁS MODERNOS Y PRÁCTICOS, (ALGE, BERLITZ Y OTROS.) REAL 57.

Queda abierta esta Academia desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

La profesora da clases especiales de inglés y francés para señoritas solas, niñas solas y tambien para niños pequeños.

**Gabinete médicoquirúrgico**

DE LOPEZ ORTIZ.

**Instalacion de Rontgenología**

(RAYOS X)

ELECTROTERAPIA Y OZONOTERAPIA

PLAZA BERMUDEZ, 5.

(esquina á D. Agustín Fernandez)

Horas de consulta: de 2 á 4

**LA ELEGANCIA**

JUANA NAVARRO.

Jorsés á medida y sin competencia

PAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobreparras, para reduccion del vientre, puerbleras de ingle y ombligo hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 7 para niños.

PASEO DEL PRINCIPAL 42.

**PEDRO DOMINGO**

Alfama.

Jerez de la frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINO AGUARDIENES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

**Doctor M. MARIN.**

SPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consultas diarias de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Parchena.

**TURRONES.**

Ha llegado á esta capital la turronera Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, y trae ricas y variadas clases de turrones, especialidad en mazapan de Toledo y cascas de Valencia. Tambien trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Principe 8, al lado de la relojería de Llorca.

Imp. de LA CRÓNICA MÉRIDIANA

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Insputable superioridad en  
CHOCOLATES  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.  
TES, CAPIOCAS.

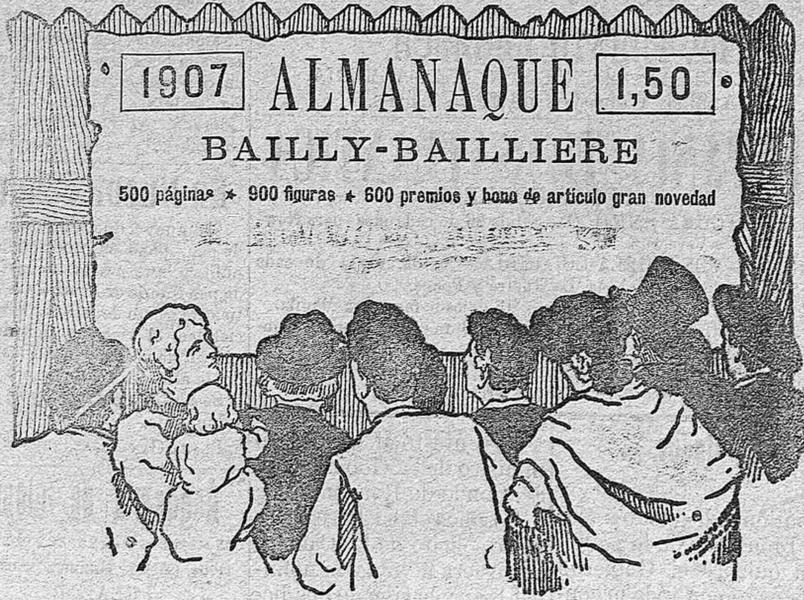


## MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865. -- CALLE DEL OBISPO ORBERA 21

## ANTONIO MERINO Y HERMANOS



1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas \* 900 figuras \* 600 premios y bono de artículo gran novedad

1907 AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS 1907

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante. 3. Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50-2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Ptas	CULINARIA 2 Ptas	MÉDICA 2,50 Ptas
--	---	---------------------	---------------------

Almacén de maderas, fábrica de aserrar  
y talleres de carpintería de armar de  
**PESINI HERMANOS.**

CASTILLO, 12 AL 24 Y SAN LORENZO, 25 AL 39. -- BADAJOZ.

Cino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tabloncillos, tablas ó barriles de las dimensiones corrientes en el comercio é industria. Pino portugués en tabloncillos, tablas, forro, ripias, alfangias, barrotos y traviesas para ferro-carriles y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales deseen. Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratas de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entubaciones; armaduras y guías de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería. Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.

Ente: timados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodables, calados, balaustrés, kioscos y demás trabajos de carpintería. Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16. -- (Cuenta corriente con el Banco de España-Badajoz).

Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

Alambre galvanizado para parrales.  
Sulfato de hierro. -- Sulfato de cobre.  
Azufres sublimado y molido.  
Duelas de roble. -- Sulfatadoras.

Thomas Morrison y Compañía, Limited,  
CALLE PESCADORES, ALMERIA.

**PLATERIA CHRISTOFLE**  
EXHIBES CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900 Se verá franco el Catálogo Ilustrado

CHRISTOFLE y Cia. S.A. 89, RUE DE BONAPARTE  
En Almería, Ubaldo Abad, BAZAR DEL LEON. -- TIENDAS, 14.

Per la Administración n.º 2 de Almería, situada en el número 23 del Paseo del Príncipe, se en vían billetes á los pueblos en las condiciones que por circular lry sído comunicadas.  
El Administrador,  
Blas Fraco de la Fuente

## DÜRKOPP. -- DÜRKOPP. -- DÜRKOPP MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL OPERARIOS

### SUBLIME ADELANTO

en la construcción de los rozamientos de las Bicycletas y Motocicletas DÜRKOPP.

CONSEGUIDA ESTA por la marea Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.

Un nuevo juego de pedaler MIAMI, inventado por la casa Dürkopp, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos «Garantizar» que en este nuevo pedaler **no hay desgastes**, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun despues de 20 años de uso. No hay que tocarlo jamás.

Es pues sin duda alguna, «el más brillante adelanto» que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicycletas y Motocicletas.

GARANTIZAMOS asimismo, la **Indestructibilidad** de los modernos cuadros Dürkopp construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la «más ligera marcha» y la «mayor facilidad» para subir las cuestas. «Infinidad de testimonios» á disposición de mis favorecedores.

Pídanse catálogos de Bicycletas, Motocicletas, Automóviles y de Accesorios en Español, mediante la remisión del franqueo solamente á la Delegación General para España y Portugal:



DÜRKOPP & CO. A. G. BIELEFELD

## OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, 385.

BARCELONA

GRAN NOVEDAD

### AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)

## Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Prueba indubitable de la eficacia de estas aguas es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de carácter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro, se agravan con el empleo de las mismas. En cambio en la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia y en general cuando el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival.

A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.  
Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe n.º 10

## AGUA DE LANJARON en Almería

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO  
papelaría é imprenta, Puerta Purchena.

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO  
FOSFATO DE CREOSOL  
CALCON

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. --

Frasco, 2,50 pesetas. Deposito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depositos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. -- En Berja, A. Espinosa. -- En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. -- En Huercaal-Overa, G. Jimenez. -- En Serón, Luis Sanchez.

CALLIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para estirpar por completo, sin dolor ni molestias los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de pies. Cinco reales frasco en farmacias y Droguerías bien surtidas. Al por mayor, Rafael Gonzalez farmacia, Tabernas (Almería).

Prof Broco, Corde Ozalea.